

En Gerona, un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado.
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 3,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-
 cios convencionales y á juicio de la adminis-
 tración de uno á cuarenta reales línea.
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores
 medio real línea. No suscritores un real.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insertese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI.	REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.	Martes 2 de Febrero de 1886.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 757.
---------	--	------------------------------	---	-----------

VILANA Y C.

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde una peseta semanal.

EMBARAZO

Sus cómitos incohercibles, mareos, nauseas, dispepsias, ó acedias, y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Dénia.

Único depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

Tienda para alquilar, en uno de los puntos mas céntricos, capaces para cualquier industria ó comercio. Precio acomodado. Razon, Sombrerería La Sucursal, Ciudadanos, 12.

LA CUESTION DEL DIA

La cuestion electoral. Hé aquí el nudo gordiano de la política del dia; y aun que es asunto añejo, remozado cuando las circunstancias marcan en el reloj del tiempo un cambio en el programa y los procedimientos de gobierno.

Tenemos en actividad todas las fuerzas que suelen moverse y sintetizarse en semejantes casos; intrigas arriba y abajo; candidatos de *dublé* por todos lados; españoles que ahora se acuerdan de que son gente de fuste y de que á ellos debe encomendársele la suprema prerrogativa de legislar; personajes de todos tamaños que se presumen predestinados á grandes cosas; caciques que empuñan la tizona y andan sembrando el terror en sus soñadas ínsulas; políticos que ayer eran negros y hoy se nos ofrecen blancos con tal que se les conserve la *tajada*; gentes en fin, que van y vienen y se agitan y hablan y prometen y amenazan, para que se les vea y se les dé importancia.

Los déspotas de ayer convertidos en mansísimos corderos; los arlequines políticos cantando en dechas á la Diosa democracia; los que sirvieron mal á la patria, sincerándose para conseguir que se les deje acabar de destrozarla; y en una palabra, la época de elecciones, es una reproducción instantánea de toda nuestra historia de medio siglo. Como por magia inconcebible se presentan de golpe y en abigarrada confusion todas las aspi-

raiones, todas las actitudes, todas las esperiencias, todos los vicios, todas las virtudes de nuestra característica época. ¡Y cosa singular! en el inmenso baliburrillo que se arma, todos pretenden una cosa, todos prometen lo mismo; hacer la felicidad de España; cooperar á nuestra regeneracion; ofrecer todos sus valimientos en pró de la patria, de su honra, de su integridad.

¡Espectáculo maravilloso! Un carlista que trate de convencer á los demás de que la civilizacion y cultura moderna, es un insulto á la historia y á Dios; un federal que no cree en la unidad, sino se hace pedazos lo que es uno, que es la patria; y un conservador que ha llegado á presumir que es don Preciso, para que en España sea posible la vida.

Y todos se dirigen al país y todos le hablan y todos tratan de convencerle. El país se agita, se conmueve al ser solicitado por tan estrañas influencias; pero con gran sentido práctico reclama de todos lo mismo, pide á todos la misma cosa, ofrece para conseguirlo los mayores sacrificios; y lo que el país quiere es moralidad, economía, paz y sosiego, respeto á las leyes, honrada administracion y que impere el derecho y la justicia.

El país asiste á estas luchas modernas con gran confianza en que su suerte ha de mejorar, el país no se cansa de tener paciencia; el país reclama nada mas que lo es suyo, lo que le pertenece; el país en fin vá desconfiando mucho al ver que sus mismos é integrantes elementos se convierten en mas de una ocasion en sus verdugos.

La prueba á que se le somete en las circunstancias actuales, es sinó decisiva, bien puede calificársela de suprema. La ya próxima campaña electoral, ó no significa nada, ó significa una completa reivindicacion de los derechos conquistados por los pueblos.

Se ha venido hasta hoy haciendo política de partido; se trata ahora de hacer política nacional.

No será pequeña la gloria que se le reserva al partido liberal, si pres-

ciendiendo de historias, tradiciones y costumbres, echa los cimientos de esa manera de gobernar, de esa política de ancha base en la que caben y pueden moverse todas las aspiraciones, que no sean un retroceso, porque los retrocesos no son aspiraciones sino..... sueños.

Piense el país y el cuerpo electoral en lo que debe hacer, pues la ocasion es, como hemos dicho solemnemente.

Cese esa gritería infernal de los pequeños y ahogemos sus voces los que tenemos mas alto concepto de la libertad y de la patria.

Si hoy no aprovechamos la ocasion, mañana seria tarde.—N.

LAS INDUSTRIAS

INDUSTRIA AGRICOLA

Segun se desprende de las anteriores indicaciones, no es esta la más antigua de todas. Antes que el hombre fuese agricultor, trascurrieron esos dos estensos periodos. La industria agricola requiere aperos ó instrumentos más ó menos groseros, ocupaciones anteriores, reservas de subsistencias, propiedad algun tanto garantida, la formacion del klan y de la tribu, la reunion de familias, y la sustitucion de la tienda portátil con la cabaña fija. Dice Condorcet que la agricultura une el hombre á la tierra que cultiva. Con efecto, sin esta y otras condiciones, no es posible. Pero como nuestro objeto no es el fijar la precedencia de unas industrias sobre las otras, ni seguir al hombre cuando como cazador recorría los bosques buscando en ellos las reses que le servian de alimento, ó las inmensas praderas en que apacentaba sus ganados, pondremos término á esta clase de observaciones, que aun cuando pudieran rodearse de atractivos, y no carezcan de interés histórico, es muy poco el que para nosotros tienen.

La *economía rural* se ocupa de una de las ramas de la industria agricola, ó sea de la referente á los detalles del modo de mejorar el suelo, y multiplicar y perfeccionar sus productos; la *economía política* plantea, discute y resuelve los más importantes problemas, determinando al mismo tiempo las condiciones generales que permiten al capital y al trabajo emplearse con más eficacia; y la *administracion* coadyuva dentro de su esfera á la realizacion de los fines que la una y la otra presentan como resueltos.

De los errores de la economía rural y de la ciencia económica, y de no ménos funestos mandatos de la Administracion, casi siempre rutinaria, proviene el estancamiento de la agricultura en muchos países, y muy especialmente en el

nuestro donde las reformas más útiles han encontrado una oposicion constante y sistemática, y donde parece haber existido el propósito de realizar todo aquello que podia ser perjudicial y dañoso. La agricultura necesita de libertad, y se han acumulado sobre ella innumerables trabas; necesita de igualdad y se han multiplicado los privilegios y aun los monopolios más funestos; necesita de proteccion, y la proteccion que se le concede es más que real, ilusoria; necesita de seguridad, y el labrador no puede estar tranquilo por más que tenga entrojada la cosecha; necesita de cierta holgura en las cargas, y sobre ella gravitan multiplicados y onerosos impuestos; necesita de una poblacion que se extienda por la campiña, y la expulsion de los judios y de los moriscos, y las constantes emigraciones que casi se favorecen, y otras causas que no mencionaremos, han reducido las aldeas, y convertido en desiertos los campos fertilísimos de estensas regiones de la Península; necesita capital, y los capitales huyen de semejantes empresas, necesita inteligencia, y las carreras literarias absorben casi toda la juventud del país. No es, por consiguiente, estraño, que se estanque y que camine á la zaga de las otras naciones que están muy lejos de poseer un clima tan hermoso y un suelo tan fecundo como el de España.

Hemos indicado las condiciones generales que para prosperar requiere la industria agricola; condiciones que en parte dependen del individuo, pero que en su generalidad corresponde realizar al Estado. Es creencia bastante difundida la de que en muchos países, y muy particularmente en España, languideze la agricultura, ó prospera ménos de lo que debia, por falta de proteccion. Hasta cierto punto estamos conformes con esta creencia, más la proteccion que para la agricultura deseamos no es lo que se basa en el privilegio, la que exige al poder social que haga todo, la que cierra con distintas barreras la entrada á los productos estrangeiros, ó sino la cierra porque tan desacreditado sistema es imposible hoy en los pueblos cultos, la hace casi imposible por medidas restrictivas y por exagerados derechos fiscales; proteccion que mata lo que pretende defender, perjudicando á los consumidores y despojando á los productores, de esa actividad, de esa avidez de mejoras, de ese anhelo de perfeccionamientos que tan solo son posibles donde existe una bien entendida competencia.

(Se continuará.)

Manuel Gil Maestre.

CACHOS.

Tomado de *El Diario Español*:

«No sabemos la causa, pero los mares de la política comenzaron á rizarse á primera hora.

Más tarde, cuando la gente se agrupaba en los centros políticos, las olas se agitaban con inquietud, todos los barcos se disponían á navegar, pero apareció una nube en el horizonte, y tuvieron que tomar puerto los que habían abandonado la barra.

Había llegado el señor Martos á la presidencia.»

De modo que la llegada del señor Martos á la presidencia, produjo un chubasco.

Y sálvese quien pueda.

Decididamente lo de Despeñaperros no fué motivado por las descargas de ocho bandidos.

Léase lo que escribe *El Resumen*:

«...La alarma tuvo su origen en varios disparos que los pastores hicieron á los lobos que vagaban por los contornos.

Ahora, lo que falta averiguar—y de ello puede encargarse nuestro apreciable colega *El Correo*, que descubrió cierto motín político en el suceso—es si los lobos revolucionarios estaban de acuerdo con Ruiz Zorrilla, con Paul y Angulo, con Toñete Galvez ó con los fusionistas de la conspiración que pretenden devorar á su propio jefe.»

Apostamos una embajada que no lo devoran.

La Epoca, órgano de los conservadores ortodoxos:

«Juicio político brevísimo de la muerte del general Fajardo.

Un remordimiento más para la conciencia del señor Ruiz Zorrilla.

Si la tiene.»

Es mucho decir.

Aunque el señor Ruiz Zorrilla esté muy lejos de nosotros en ideales políticos, no le hubiéramos atribuido lo que le atribuye el periódico de cámara, por dos razones:

Primera; porqué el señor Ruiz Zorrilla negó terminantemente que hubiese intervenido en la insurrección de la torre de San Julian de Cartagena.

Segunda; porqué tales hechos no deben ser atribuidos al jefe de un partido político, hasta que los tribunales que entienden en la causa hayan dado su fallo.

NOTICIAS ELECTORALES

Ha sido jubilado el señor Delegado de Hacienda de esta provincia D. Ricardo Cisneros. Dícese que esta jubilación es debida á planes y exigencias electorales. Por nuestra parte debemos manifestar que la sentimos por las dos circunstancias siguientes: primera porque el señor Cisneros ha sido en el desempeño de su cargo un modelo de probidad, y segunda porque cuando de política se trataba, no permitía que sus subordinados se metieran en camisas de once varas, cosa que siempre le aplaudimos; porque el país paga á los empleados para que

le despachen los expedientes y no para que le nombren los representantes.

—Ayer se decía que el señor don Roberto Robert, persona muy conocida en Gerona, por estar enlazado con la hija de una de las familias más distinguidas de la ciudad y por haber sido secretario particular del Gobernador radical don Sebastián Ferrer, se presentaría candidato por el distrito de Torroella. Hemos procurado averiguar lo que había de cierto respecto de este particular y nuestras averiguaciones han dado por resultado el que, por ahora la noticia carecía de fundamento.

—El señor Valentí ha dirigido á sus profesores del distrito de Santa Coloma la siguiente carta circular:

Señor Don.....

Muy señor mio y distinguido profesor:

A ruego de muchos señores electores del Distrito de Santa Coloma de Farnés presento mi candidatura para la Diputación á Cortes por el mismo; con este motivo tengo el honor de dirigirme á V. solicitando su valiosa influencia en los comicios de mi favor, en la seguridad de que aspiro á ver justamente atendidos los intereses morales y materiales del Distrito como parte integrante de Cataluña en su provincia de Gerona.

No ignora V. que los Códigos Penal y Civil y las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, de Sanidad y de Instrucción pública están en proyecto unas, en vías de reforma otras y todas deberán ser objeto de discusión en las futuras Cortes del Reino; y como es posible que tenga V. noticia de las varias publicaciones en las cuales he manifestado sinceramente mis humildes propósitos de reforma de la Legislación vigente, en cuanto concierne á la desheredada familia médico-farmacéutica española, es por esto que me dirijo á V. intentando realizar un acto de solidaridad profesional, encaminado á recabar justicia para nuestros legítimos derechos sociales y científicos, que se acrecientan con el progreso de los pueblos cultos.

En nombre, pues, de la reforma legislativa liberal y ante el porvenir incierto que amenaza las fuerzas vivas de la producción nacional y de la paz pública, me dirijo á V. ahora á los expresados fines electorales, dándole las seguridades de mi aprecio y consideración como S. S. y colega q. b. s. m.—*Ignacio Valentí y Vivó*.

Santa Coloma de Farnés 28 Enero de 1886.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 30 de Enero de 1886.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: Hoy es día de impresiones; pocos registramos en dos meses de tanto movimiento y actividad política. De un lado la *Gaceta*

viene cuajada de disposiciones de gran interés que prueban una cosa por algunos negada, la actividad de los actuales consejeros de la Corona. Y observe usted y fijese en lo que no hace muchos días señalaba; en que los Consejos de Ministros son muy aprovechados. Fomento, por ejemplo, ha reformado más en un mes que toda una situación en otras ocasiones; verdad es que el señor Montero Rios trabaja desesperadamente, tanto, que se teme por su salud. Me acaba de decir uno que frecuenta su amistad, que en la próxima semana saldrá para Lourizan el célebre jurisconsulto, en busca de algún descanso á sus improbas tareas. Se supone que en su expedición ultimará un grande proyecto sobre Instrucción pública, del cual no se asegura nada pero se conviene por todos en que es radical y esencialmente democrático. Una de las cuestiones que preocupan al señor Montero es la crisis obrera ya iniciada en Madrid y alarmante en algunas provincias. Conjurarla es su propósito, pero para ello se exige por de pronto una completa reforma en las malhadadas leyes de Pidal que no converjen á más fin que á vincular en los mestizos los beneficios de una administración desastrosa y á dejar perecer de hambre á los trabajadores.

El que también se está ganando altísima reputación de activo é inteligente es el señor Aguilera, director general de Penales, proponiéndose sacar estos *templos del vicio* como les llamaba hoy un moderado, de la anómala situación que se les ha venido creando de tiempo inmemorial. Próximamente aparecerán disposiciones encaminadas á establecer la moralidad en todos ellos y á garantizar la instrucción y educación del penado, único medio de su verdadera regeneración. Pero ya lo tengo dicho, es preciso que el señor Aguilera limpie y barra esos verdaderos focos de inmoralidad y desbarajuste, montados para el fraude y la vergüenza de todo pueblo culto.

A propósito de Cámaras, debo recoger las impresiones de hoy sobre disolución de las actuales. Se citan fechas y se hacen cálculos, pero á mi juicio, nada hay definitivo, por más que sea un hecho cierto el que se ocupen los ministros de esta cuestión en todos los Consejos que celebran, que son tantos como días.

La versión más general es el que en Abril se verificarán las elecciones, por más que algunos supongan que las harán imposibles las algaradas carlistas que se suponen preparadas para aquella fecha. El coincidir con la primavera todas las intenciones carlistas, dá á este rumor cierto carácter, pero no hay que tomar en serio nada sobre este punto porque el partido carlista hoy es impotente para todo.

Sostengo mi creencia de que el gobierno, atento á altos intereses y conveniencias políticas, esperará para

disolver las Cortes á que se encaucen las tendencias de los amigos de la situación, hasta conseguir realizar positiva y realmente la conciliación. Porque entiendo que si el partido liberal llegase á la lucha dividido, y los republicanos y demás oposiciones hicieran un esfuerzo podrían causar una gran perturbación; y esto no conviene á nadie.

Hoy hemos tenido un pequeño motín en el Hospital de San Juan de Dios, debido á no se qué pretensiones de las acojidas contra uno de los médicos. La presencia de Xiquena ha sido bastante á restablecer la normalidad en la vida de aquellas desgraciadas.

De orden público estamos ahora bien, habiendo cesado el constante clamoreo de estos días pasados. Lo de Cartagena vá perdiendo el interés que tuvo, si bien la muerte de Fajardo reverdece los recuerdos siempre tristes de nuestras luchas y de nuestras miserias. En las fronteras dicen que ha cesado la agitación y de lo de Despeñaperros se llega hasta dudar de que haya existido la partida de bandidos anunciada, dando lugar á la creencia de que existiera una batida dada á unos lobos por pastores *coolidados*. Más vale así, pero no por esto debe el gobierno descuidar la vigilancia porque lo que es indudable para todo es que se conspira.

Algo más grave que lo de Despeñaperros va siendo la serie de irregularidades descubiertas. Esto sí que debe preocuparnos á todos: no parece sino que estaba la máquina administrativa preparada para el fraude más que por otra cosa. El último suceso que registra la prensa es un desfalco de 50 mil duros en una sociedad Pia de Cádiz, sin que se conozcan á la hora que escribo, detalles de ningún género.

La perturbación y rebajamiento moral á que nos habían llevado los conservadores es increíble y por eso, y porque no hay más camino, se acentúa el pensamiento de que el gobierno no se halla decidido á hacer mucha más administración que política. Bien hará el señor Sagasta en emprender una vigorosa verdadera campaña de moralidad, porque sino estamos perdidos.

Los fondos animados y el temporal de nieves cediendo.

Aquí nos helamos —T.

MARINA.

El Consejo de gobierno de la marina ha dispuesto la adjudicación de cuatro torpederos.

La construcción de dichos barcos de combate se ha confiado: los dos de primera clase á la casa Thormicroff, y los de segunda á la casa Sarron; estos últimos serán idénticos á los construidos para la matrícula austriaca.

Los nuevos torpederos alcanzarán una velocidad máxima de 24 millas.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que salgan á reforzar nuestra escuadra de Filipinas los cañoneros *Elcano* y *Lezo*. El primero saldrá de Barcelona esta semana y visitará los puertos de Nápoles, el Pireo y las islas de Rodas y de Chipre en el Mediterráneo, el puerto de Massuach en el Mar Rojo, que recientemente han ocupado los italianos, y los de Aden, Goa, Colombo, Singapore y Saigon.

Una carta del coronel Solís

El Imparcial publica la siguiente carta que el ex-ayudante del duque de Montpensier le ha dirigido para su insercion:

«Lucena (Canaleja número 5) 23 Enero 1886.

Sr. D. Juan Manuel Martínez— Muy señor mio: No ocupándome de leer periódicos, porque me falta tiempo para ello, solo por un amigo he sabido que en *El Imparcial* del 10 de este mes, al hablar del folleto publicado por el señor Paul y Angulo, en un comunicado se ocupaba usted de mi persona.

No sé lo que aquel señor contestará á usted respecto á la primera pregunta que en su interrogatorio le hace; mas por mi cuenta puedo asegurarle que no recuerdo haber tenido relaciones, ni personales ni por mediadores, con dicho señor.

Podrá muy bien haber sucedido que nos hayamos visto alguna vez, pero estoy seguro que aunque de nombre nos conociéramos, como muchas otras personas nos conocen, yo, si me lo presentan reunido con otros, no podré señalar quien es el señor Paul y Angulo.

Queda usted contestado en cuanto á mí alañe respecto á su pregunta, y ahora voy á decir á usted algunas cosas que, á pesar de su íntima amistad con el general Prim, tal vez ignore.

Ausente de Madrid cuando el atentado contra dicho general, solo volví á los pocos días del suceso con el exclusivo objeto de dar el pésame á la duquesa, su inconsolable viuda. Durante mi permanencia anduve en los sitios públicos, ví á las personas de mi conocimiento y visité repetidas veces en la casa de socorro al señor Gonzalez Nandin, mi amigo, herido en el mismo día. Estos hechos probarán á usted que toda la intencion que ha llevado en su comunicado al hacer públicamente su primera pregunta al señor Paul y Angulo me tienen completamente tranquilo.

Mas extraño que siendo usted el secretario particular del señor Ruiz Zorrilla, presidente del Consejo de ministros en la época en que fuí detenido, usando de la delacion de personas que visten entorchados, haya usted olvidado que, á pesar de los manejos del señor Ruiz Zorrilla y sus auxiliares del Saladero, hubo necesidad de acudir á tres jueces en cuatro

días de interrogatorios y careos, para que uno cambiara mi detencion en prision, cuyo injusto auto anuló despues la Audiencia, si bien estuve cien días en las prisiones militares.

Yo nunca temí á la justicia, sino á los encargados de administrarla, y á mis jueces naturales me ofrecí oportunamente; si no me la quisieron hacer, no fué culpa mia.

Si despues de lo expuesto necesita usted más explicaciones, estoy dispuesto á dárselas, donde y como quiera, menos en la prensa.

De V. seguro servidor q. b. s. m.,
—Felipe de Solís y Campuzano.»

CRONICA GENERAL.

El catedrático de química de la Universidad de Madrid, señor Torres Muñoz de Luna, ha recibido una carta del doctor Rongier, médico de la marina de guerra francesa, en que consigna el éxito alcanzado en la profilaxis del cólera con el uso del ácido hiponítrico, segun el método del distinguido profesor español.

—Los amigos del señor Romero Robledo en Barcelona, han destituido por sorpresa á la junta directiva del círculo conservador, reemplazándola con amigos suyos. Los canovistas han protestado acudiendo al gobernador de la provincia.

Este, que desempeña su puesto interinamente, temió que la violenta excitacion de los canovistas contra los romeristas, produjese un conflicto y llegasen á las manos, convirtiéndose en cuestion de orden público.

El suceso ha producido gran irritacion al señor Cánovas, creyéndolo resultado de la negligencia de los jefes conservadores en la capital del Principado.

—La guardia civil del puesto de San Feliu de Guixols se ha apoderado de varias monedas falsas y de diferentes utensilios para su elaboracion. Las personas que se encontraban en la casa y el cuerpo del delito, se pusieron á disposicion del juzgado municipal de aquella villa.

—Hemos recibido de la acreditada casa editorial de los señores Cortezo y Compañía de Barcelona los cuadernos 90 y 91 de la monumental obra «España» que con tanta aceptación y regularidad viene publicando dicha casa.

—Ha sido nombrado delegado de Hacienda de esta provincia en lugar de don Ricardo Cisneros que ha sido jubilado don Ramon Ortega y Diez, interventor que fué de la Administracion de Hacienda de Murcia.

—Un periódico norte americano señala los desastrosos efectos que los estudios médicos producen sobre las facultades intelectuales de las mujeres. Despues de extenderse en acertadas consideraciones acerca del particular, cita los siguientes hechos:

En 1881 ejercian la medicina en Inglaterra 25 mujeres, de las cuales 8 fueron internadas en los manico-

nios, y otras padecieron enajenaciones mentales de forma leve, pero que no cedieron tan facilmente á pesar de haber empleado los remedios que el arte aconseja.

Está visto que la suma delicadeza del sistema cerebro espinal de la mujer, la imposibilita para estar en continuo contacto con la fuente del dolor y de los sufrimientos. Si bien es el ángel de la caridad para cuidar los enfermos, su impresionabilidad exquisita la expone á que el excesivo roce con ellos acabe por trastornarles sus facultades mentales.

—Por haber caducado las autorizaciones que por término de dos años se confirieron al Sindicato de la Asociaion de aficionados á la caza y pesca de Cataluña para velar por la vigilancia y cumplimiento de las leyes de la misma, se ha acordado por el gobierno civil de la provincia renovar dicha autorizacion por dos años más.

—Ayer empezaron los bailes de máscara en esta ciudad. El que dió de sociedad «La Lira» el domingo en el salon del Odeon, estuvo muy concurrido toda la noche.

—*El Sarpis* de Alcoy publica hoy esta noticia:

«El sábado último salió del puerto de Alicante, con rumbo á Torreveja, la goleta de guerra «Caridad», con objeto de apresar dos falúas que, segun indicios, debian entrar en aquel puerto el mismo día, procedentes de Orán, con cargamento de armas; y efectivamente, llegaron las citadas embarcaciones, que fueron reconocidas en el acto por el señor comandante, D. Víctor María Concas, y oficiales de la goleta, sin que á pesar del escrupuloso reconocimiento que se hizo, resultase más cargo que el de pipas vacías, no encontrándose arma alguna.

EL DEPÓSITO DE MADERAS

de abeto aserrado de D. ALEJANDRO MARTINENGO, que se hallaba frente la estacion del ferro-carril de Villanueva en Barcelona, se ha trasladado á la calle del Marqués del Duero, esquina calle de Cabanyes (Poble Sec).

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'00 pesetas; Mezcladizo 13'00; Cebada 12'30; Maiz 12'25; Judias 23'30; Habas 13'00; Mijo 13'75; Avena 10'25; Arbejas 14'00; Garbanzos 30'25.

CAMPRON.

Medida en Cuartera.

Trigo 14'00 pesetas; Mezcladizo 12'00; Cebada de 00 á 00'00; Maiz 10'00; Fayol 11'00; Habas 8'00; Judias 14'00; Patatas 03'30 y quintal; Carnero 01'75 carnicera; Tocino fresco, 02'00; Id. seco, 00'00; Salsichon 03'30; Huevos 00 cuartos docena.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga; Centeno 19'00; Cebada 16'00; Patatas 03'00; Carnero 1'75 carnicera; Ternera 1'75; Tocino fresco 2'75; Idem seco 2'25; Salsichon seco 4'30.

FIGUERAS.

Medida el hectólitro.

Trigo de 00 á 19'38 pesetas; Mezcladizo 16'25; Centeno 16'25; Cebada 08'75; Avena 08'13; Maiz 12'50; Mijo 15'00; Panizo 13'75; Habichuelas de 26 á 30'00; Garbanzos 33'00; Habas 13'13; Habones 13'75; Vino 43'00; Aguardiente 90'00; Aceite 70'83.

RIPOLL.

Medida la cuartera.

Trigo 12'00; pesetas Maiz 11'30; Habichuelas 20'00; Patatas 03'30; Tocino seco 02'30 carnicera; Salsichon seco 06'00.

AMER.

Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17 18 y 09 pesetas; Mezcladizo de 12 á 13; Cebada 09; Avena 8; Maiz 09 á 10; Mijo 13; Panizo 13; Fayol 11; Habichuelas 24; Habas de 13 á 00; Patatas de 03 á 07; Huevos, docena 34 cuartos.

CASSA DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 80 litros.

Trigo de 15 á 00 pesetas; Mezcladizo de 13'00 á 00; Centeno de 10'00 á 00; Maiz de 10'30 á 00; Mijo de 11'00 á 00; Habas de 11'50 á 00; Avena 7'30; Cebada 07'50; Judias de 00'00 á 00'00; Patatas 00'00 el quintal; Algarrobos de 00'00 á 00'00; Habones 00.

Huevos, 34 cuartos docena.

OLOT.

Medida nueva. Cuartera. Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 66'62; Trigo de segunda clase, 62'32; Trigo de 3.ª clase, 60'56; Mezcladizo 56'52; Maiz 38'34; Fayol 40'36; Judias 84'80; Cebada (ordi) 32'28; Centeno 48'44; Mijo 48'44; Panizo 39'35; Habas 50'46; Avena Cebada 32'28; Trigo fuerte 66'62; Id. con cebada 52'48; Id. con arbejas 66'62; Arbejas 58'34; Huevos, la docena á 42 cuartos.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros.

Trigo 152'0 pesetas; Mezcladizo 14'00; Centeno 13'00; Cebada 08'50; Avena 07'50; Garbanzos de 15'00 á 30; Arbejas 11'00; Altramuces 03'30; Habas 11'50; Maiz 09'50; Mijo 13'00; Habichuelas 23'00; Panizo 09'00.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 31.—El Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó de la manera de organizar los gobiernos militar y civil de las Carolinas, de la organizacion de servicios en Hacienda, del mejoramiento de la Marina y de la celebracion de una exposicion universal en Madrid el año 1888.

Dícese que las nuevas Cortes se reunirán el 10 de Mayo; que discutirán y votarán el mensaje y los presupuestos, suspendiéndose luego hasta Noviembre.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. ✠ La Purificacion de Nuestra Señora y San Cornelio, Centurion obispo.

SANTO DE MAÑANA. San Blas, el Beato Nicolás de Longobardo, San Ascario (vulgo Oscar) obispo y Santa Belerina nr.

ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Cirujano

FORSA, 4, 2.º, GERONA.

Vias Urinarias y Matriz.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prójimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, jno arrancarlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavia; Gerona, Pórticos Cóles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S. Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el Odontálgico de Angulo. 4 reales frasco. Vitoria, farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PARPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 3 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia — SE CURAN RADICALMENTE
© Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º, BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

GRAN ECONOMÍA PARA LAS FAMILIAS, COLEGIOS, LA MARINA, CASAS DE BENEFICENCIA, HOSPITALES, ETC., ETC.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO.

SALTO (REPÚBLICA DEL URUGUAY).

ALIMENTO EL MAS SANO, NUTRITIVO Y ECONÓMICO.

Premiado con gran Medalla de Oro en la Exposicion de Buenos Aires de 1882 y con Medalla de Plata en las de Blois y de Amsterdam de 1883.

El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos del Uruguay, dá instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que puede apetecerse; y á diferencia de los demás caldos y extractos usados hasta el dia, el CALDO CIVILS es de un sabor exquisito.

Usado en las principales familias y establecimientos públicos y hospitales de París, Bruselas, Berlin y otras capitales europeas, lo mismo que por las Ambulancias militares de Francia y las Marinas mercante y militar de varias naciones.—Recomendado por sus cualidades nutritivas para los enfermos convalecientes y personas delicadas, y muy útil por sus condiciones económicas para figurar en las mesas de toda clase de familias.

Indispensable para los que viajan y las familias que habitan en el campo. Con este exquisito CALDO preparanse toda clase de sopas, mejorando notablemente sus condiciones.—A cada frasco acompaña un prospecto.

Depósito: Botica del Dr. AMETLLER.—GERONA.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Córte Real 4, Gerona.

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta esclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corrigiendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cañier, apartado n.º 123, Barcelona.

PARA PÁSCUAS DE NAVIDAD.

Gran surtido de vinos de Jerez y San Lucar de Barrameda Champagne, Burdeos etc.

MARCA.

Nacionales.—Garcia Perez é hijos, Bela Nerini, hermanos Extranjeros.—E. Mannel y C., Reims, Felipe Bourdon, Epernay. » » Marceau y C., Reims, Baron de Cauteleine, Epernay. » » Vinda Lihot, Reims, E. Mercier y C., Epernay.

PRECIOS. Champagne de 10 á 64 rs. botella.—Jerez de 8 á 16 id.

A. Figueras, Plaza del Oli, frente al Estanco.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterias, 45

Recomposicion de Camas de hierro, basculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcaas para guardar caudales.